

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



5 2 6 7 6 3 8 0

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

NUIP 2.966.872....

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **152676380**

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría
 Notaría
 Número
 Consulado
 Corregimiento
 Inspección de Policía
 Código J 7 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
 REGISTRADURIA DE BELTRAN - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BELTRAN....

Datos del inscrito

Primer Apellido: ROJAS
 Segundo Apellido: _____
 Nombre(s): JOSE JAIRO
 Fecha de nacimiento: Año 1 9 5 6 Mes F E B Día 1 0 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO
 Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA PACHO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: DOCUMENTO AUTENTICO
 Número certificado de nacido vivo: PARTIDA DE BAUTISMO

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: ROJAS TRANSITO
 Documento de identificación (Clase y número): SIN INFORMACION
 Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de identificación (Clase y número): _____
 Nacionalidad: _____

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ROJAS JOSE JAIRO
 Documento de identificación (Clase y número): CC 2.966.872
 Firma: Jose Jairo Rojas

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de identificación (Clase y número): _____
 Firma: _____

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____
 Documento de identificación (Clase y número): _____
 Firma: _____

Fecha de inscripción: Año 2 0 2 Mes J U N Día 2 4
 Nombre y firma del funcionario que autoriza: CARLOS DANIEL GONZALEZ ORTEGA
 Nombre y firma: _____

Reconocimiento paterno: _____
 Firma: _____
 Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: _____
 Nombre y firma: _____

ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

PRE
DO DEL
RADO

2/

Maria Marcela Cerón

En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca

Municipio de Guaymas Sanpedanía Alto de Guayas
(corregimiento o vereda, etc.)

a los diez y ocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y

cinco se presentó el señor Melcio Cerón mayor de

edad, de nacionalidad Colomb. natural de Alto de Guayas domiciliado

en Alto de Guayas y declaró: Que el día 13 de mayo

del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco siendo las

ocho de la mañana nació en Alto de Guayas

(Dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)
del municipio de Guaymas República de Colombia un niño de

sexo masculino a quien se le ha dado el nombre de Maria Marcela Cerón

hijo natural del señor Benigno Melchor de 38 años de edad

natural de Guaymas República de Colombia de profesión construccionista

y la señora María del Socorro de 54 años de edad, natural

Guaymas República de Colombia de profesión Regadora siendo

abuelos paternos Benigno Melchor y Paula María

y abuelos maternos Benigno Melchor y Paula María Vega

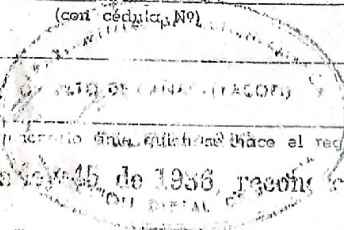
Fueron testigos Juan Vargas El H. 300 col de la palma

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Melchor Melchor (con cédula N°)

El testigo, Benigno Melchor N.º 1200237 de Guaymas (con cédula N°)

El testigo, _____ (con cédula N°)



Para efectos del artículo segundo (2º) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario)



3/

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **190.588**

DIAZ
APELLIDOS

LUIS ARMANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1952**

BELTRAN
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-1974 BELTRAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DELINDO VAQUA



R-1501900-39161074-M-0000190588-20080119 00465080181 02 207015336

4/


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **20.394.760**
BOCANEGRA De DIAZ

APELLIDOS
ROSALID

NOMBRES
Rosalid de Diaz

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **05-JUN-1952**

BELTRAN
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

05-ENE-1974 BELTRAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *San Juan de los Rios*

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



A-1501900-00168983-F-0020394760-20090813 0014906199A 1 22219403

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUÍ- CUNDINAMARCA

E.S.D

Nosotros, MARÍA MARGOD OSORIO mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.52.240.545 de Bogotá D.C., y JOSÉ JAIRO ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No.2.966.872 de Beltrán, Cund., residentes en el corregimiento de Paquiló, presentamos ante su Despacho solicitud para contraer matrimonio civil, y para dar fundamento a la presente solicitud ponemos en su conocimiento los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Que es nuestro deseo unirnos en matrimonio civil por libre determinación de conformidad con la Ley.

SEGUNDO: El novio es JOSÉ JAIRO ROJAS quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.2.966.872 de Beltrán, Cund., domiciliado y residente en el corregimiento de Paquiló- Beltrán, hijo de la señora Transito Rojas ya fallecida, quien cuenta con 65 años de edad, de estado civil soltero y de profesión agricultor.

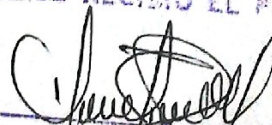
TERCERO: La novia es MARÍA MARGOD OSORIO quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.52.240.545 de Bogotá D.C., domiciliada y residente en el corregimiento de Paquiló- Beltrán, hija de la señora MARÍA ULADINGA OSORIO ya fallecida, quien cuenta con 46 años de edad, de estado civil soltera y de profesión ama de casa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
GUATAQUI - JERUSALEN (CUND)

16 de Feb de 2021 EN LA FECHA

HORA 3:14pm SE RECIBIO EL PRESENTE ESCRITO


SECRETARÍA ASISTENTE

6/

Fundamentamos todo lo anterior en los artículos 116 y s.s del Código Civil.

SOLICITAMOS

Se sirva admitir la presente solicitud y darle el trámite que señale la Ley.

TESTIGOS

Solicitamos se sirva citar para que comparezcan a su despacho y los interroge y examine sobre estos aspectos y las demás circunstancias que considere necesarias, para poder unirnos en matrimonio, a los señores ROSALID BOCANEGRA DE DÍAZ identificada con cedula de ciudadanía No.20.394.760 de Beltrán y LUIS ARMANDO DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No.190.588 de Beltrán, domiciliados y residente en el municipio de Beltrán Cundinamarca.

EDICTO

De igual manera y respetuosamente le solicitamos fijar el edicto y una vez vencido en los términos de Ley, establecer fecha y hora para la celebración del matrimonio.

ANEXOS

Anexamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Copias de nuestros registros civiles de nacimiento
- Copia de las cédulas de ciudadanía de nuestros testigos

xy

COMPETENCIA

Por la naturaleza del asunto, es usted, Señor Juez, el funcionario competente para conocer del presente asunto.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones las recibiremos a los siguientes números telefónicos: 3155448468 – 3102854718.

Los testigos ROSALID BOCANEGRA DE DÍAZ y LUIS ARMANDO DÍAZ recibirán notificaciones al siguiente número telefónico: 3194280706.

Atentamente,

EL CONTRAYENTE:


JOSE JAIRO ROJAS
C.C. 2966872

LA CONTRAYENTE:


MARÍA MARGOD OSORIO
C.C 52240545. BZ